



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO FECHA VERSIÓN PÁGINAS

FO 1.3.7-2 18-01-2017 4.0 1 de 1

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P

AUDITORIA MODALIDAD EXPRESS PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DE LA EMPRESA VIGENCIA 2016

Periodo de ejecución del plan: Desde: 26-07-2017 hasta: 31-12-2017

Objetivo General: Garantizar la Sostenibilidad financiera y la viabilidad Empresarial.

| RO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | META | RESPONSABLE | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | INDICADOR ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES |
|----|--|--|--|--|-----------------|----------------------|--|---|
| | HALLAZGO No. 1. Sostenibilidad Financiera y Viabilidad Empresarial | Implementar en el Plan Estratégico 2017-2020 el Objetivo Estratégico "Garantizar la Creación de Valor Económico Sostenible". | Asegurar el cumplimiento de las metas establecidas para cada año en el Plan Estratégico 2017-2020. | Subgerencia Financiera y Administrativa | 2017-09-18 | 2017-12-31 | 100% Cumplimiento metas 2017 | Para el seguimiento y Control del objetivo estratégico se establecieron 4 indicadores: EBITDA, % Margen Neto, Costo de Operación y Activación del POIR. Es una acción que debe ser proyectada al 31 de marzo de 2018 por ser la fecha en que se realiza el cierre financiero. |
| | HALLAZGO No. 1. Sostenibilidad Financiera y Viabilidad Empresarial | Tener disponible el programa de traslado a Ley 50 de los funcionarios con Retroactividad, que se quieran acoger a dicha negociación. | Expedir la Directiva de Gerencia formalizando la institucionalización del Programa. | Subgerencia Financiera y Administrativa Secretaría General Gerencia | 2017-09-18 | 2017-12-31 | 100% Socialización del Programa (Funcionarios interesados) | Es una acción de carácter permanente, es de anotar que esta acción depende de la voluntad de los funcionarios acceder al programa lo que la convierte en un medio más no un fin. |
| | HALLAZGO No. 1. Sostenibilidad Financiera y Viabilidad Empresarial | Realizar un proceso efectivo en términos de optimización de costos laborales, en la negociación de la próxima Convención Colectiva de Trabajo. | Suscribir Acuerdo de negociación de la nueva Convención Colectiva de Trabajo. | Subgerencia Financiera y Administrativa Secretaría General Gerencia | 2017-12-01 | 2017-12-31 | Convención Colectiva de Trabajo | Es una acción que debe ser proyectada al 31 de marzo de 2018, por fecha proyecta para cierre negociación de la nueva convención colectiva de trabajo. |

Responsables

Yolanda García Acosta
Gerente Financiera y Administrativa
Jairo Martínez
Gerente General
Fernando Valencia López
Asesor
Cristina Mosqueta Álvarez
Gerente Control Interno

Firma
Nancy Dorado García